Curso virtual: Ambientes pedagógicos para la construcción de la paz.

Docente: Derly Lorena Mera Moncada Grupo A.

Ejercicio de análisis de casos reales vividos, contextualización socioemocional y diseño de mediación institucional.

A. Identificación y Contextualización de los Actores

- *¿Quiénes fueron los actores principales (agresores, víctimas, espectadores cómplices, docentes involucrados)?*

  Agresor: Deimer Santiago Becerra de grado tercero.
  Victimas: Luz Andrea Ríos y Valeria Goncalves de grado tercero
  Espectadores: Niños de grado tercero
  Docente que atendió la situación: Derly Lorena Mera Moncada (Titular de grado tercero)

- *¿Cuál era su rol, reputación o posición dentro de la dinámica cotidiana de la institución?*

  Agresor. Deimer Santiago es un estudiante que, dentro de la dinámica cotidiana de la institución, se caracteriza por presentar dificultades en el manejo de sus emociones y en la resolución asertiva de situaciones conflictivas. En sus interacciones con compañeros y docentes, en ocasiones utiliza expresiones groseras y un tono de voz elevado, lo que puede generar tensiones y afectar sus relaciones interpersonales. Ante estas situaciones, algunos de sus compañeros optan por evitar responder a sus provocaciones y, en cambio, solicitan que mantenga una comunicación respetuosa. En ocasiones, sus compañeros tienden a rechazar el trabajo en equipo con él por temor a sus diferentes reacciones.

  En cuanto a su reputación y reconocimiento dentro de la comunidad educativa, Deimer es identificado por diferentes aspectos de su realidad personal y escolar. Por una parte, se reconocen sus necesidades de aprendizaje y las condiciones de su contexto familiar y social, que pueden representar desafíos para su proceso educativo. Por otra parte, también se destacan sus habilidades y talentos, especialmente en el canto y el fútbol, actividades que le permiten sobresalir y obtener reconocimiento entre sus compañeros.

  Por lo tanto, su posición dentro de la institución es compleja, pues está marcada tanto por las dificultades que presenta en la convivencia y las relaciones interpersonales como por sus capacidades, talentos y características personales, que también hacen parte de la manera en que es reconocido por los demás.

  Victimas. Luz Andrea y Valeria son amigas, generalmente juegan juntas y comparten esenciaros como el colegio, el aula y el barrio. Valeria es una estudiante con desempeño alto, deportista, alegre y con una gran personalidad. En el transcurso del año ha mejorado mucho su gestión de emociones, ya que le costaba un poco no reaccionar con ira ante comentarios hacia ella o su familia. (por ejemplo, negra, choco ramo) En la institución la identificamos por su familia, ya que tiene dos hermanos más en grados noveno y once, y su madre es muy participativa.

Luz Andrea tiene gran habilidad para el baile, es una niña tímida y juguetona. En relación a su rol académico, le ha costado mantener buenas calificaciones y no cuenta con apoyo en su familia para mejorar este aspecto. Emocionalmente podría decir que es una niña con baja autoestima y poca autoconfianza; Se muestra sensible ante las críticas y observaciones de los demás, presentando dificultades para recibirlas y gestionarlas de manera asertiva.

B. Características Emocionales de los Actores

- *¿Qué emociones subyacían en el momento crítico? (miedo, necesidad de validación, frustración, indefensión, ira, apatía).*

  Valeria pudo experimentar sentimientos de ira, frustración y miedo ante las agresiones verbales y físicas recibidas. Los comentarios ofensivos, los empujones y el hecho de ser mojada pudieron generar en ella una sensación de vulnerabilidad, incomodidad y exposición frente a sus compañeros. Asimismo, pudo experimentar tristeza al sentirse objeto de burlas y recibir un trato irrespetuoso.

  Luz pudo experimentar miedo, tristeza y frustración ante la agresión física recibida. Sin embargo, el hecho de que no fuera la primera vez que Deimer ejercía este tipo de comportamiento hacia ella pudo intensificar su sensación de vulnerabilidad e indefensión. La repetición de estos episodios pudo generar temor frente a nuevos encuentros y afectar su percepción de seguridad dentro del entorno escolar.

  Deimer pudo sentir apatía en un primer momento, ya que sus acciones agresivas con Valeria y Luz fueron consecutivas. Al indagar en lo que había sucedido, y pedirle una explicación a estos continuos comportamientos se mostró enojado, incluso reaccionó golpeándose la cara y llorando.

- *¿Cómo se manifestaban esas emociones a través del lenguaje verbal y no verbal antes, durante y después del evento?*

  Antes: los tres niños estaban saliendo de su última clase, estaban cansados. Iban a lavarse las manos para pasar su espacio de almuerzo.

  Durante: coincidieron los tres estudiantes en el lavamanos. (no hay un espacio diferenciado para niñas y niños.) hacían la fila, Deimer lanzó agua a Valeria, la empujó y le dijo choco ramo, luego, se río. Un poco después se encuentra con Luz y allí continua la agresión. Para Valeria su afectación emocional se hizo evidente mediante el llanto, como expresión de malestar frente a las burlas y agresiones recibidas. Luz Andrea: manifestó su afectación mediante el llanto y expresiones de molestia, evidenciando emociones de tristeza, ira y frustración ante la agresión física. Deimer pudo experimentar emociones como ira, frustración e irritabilidad, que posiblemente se manifestaron mediante respuestas impulsivas, expresiones verbales ofensivas y comportamientos agresivos hacia sus compañeras.

  Después: Valeria comunicó lo sucedido, buscando expresar su experiencia y dar a conocer la situación. Posteriormente, en su hogar, lloró junto a su madre, lo que evidencia que el acontecimiento continuó generándole afectación emocional incluso después de salir de la institución educativa. Luz Andrea, su reacción emocional permitió identificar que el acontecimiento le había generado malestar. La molestia expresada, sumada al llanto y a los antecedentes de agresión, permite reconocer la necesidad de brindarle acompañamiento y garantizar condiciones de seguridad en sus interacciones escolares

C. Ambientes y Presiones del Entorno

- *¿A qué ambientes físicos, sociales o digitales se encontraban sometidos los actores? (espacios escolares desatendidos, sobrecarga académica, presión familiar, dinámicas de redes sociales, exclusión socioeconómica, etc.).*

  Todos salíamos de un periodo largo de clase, estábamos cansados y con el afán de entrar al espacio de almuerzo. El lavado de manos casi siempre es motivo de conflictos, quizás porque sólo hay dos llaves y todos quieren lavarse las manos al tiempo, algunos no respeten la fila y otros tardan demasiado. Siento que los niños (masculino) tienen un afán siempre por la competencia, Deimer quiere mostrar su posición, un rol dominante frente a las niñas y a ellas no les hemos dado las herramientas para gestionar este tipo de momentos. Para Deimer es difícil comprender que al otro le molesta un empujón, él lo toma como juego, y al no recibir aceptación se enoja.

- *De qué manera estos entornos facilitaron, invisibilizaron o aceleraron la agresión.*

  Facilito la agresión cuando no organizo bien los tiempos para que los niños y las niñas utilicen el lavamanos de una forma más digna. Acelero la agresión cuando no tolero la actitud de Deimer, le hago un llamado de atención fuerte y activo un proceso complicado que no soluciona nada. Invisibilizamos todo cuando la institución no apoya los espacios donde hay muchos estudiantes, estudiantes con discapacidad e infraestructura poco eficiente, en consecuencia, los docentes nos recargamos de situaciones.

D. El Móvil de la Agresión

- *¿Cuál fue el detonante aparente y cuál fue el **móvil real** de la agresión (lucha por el estatus, prejuicios, desahogo de violencias estructurales externas, dinámicas de acoso sistemático)?*

  Posibles factores
  1. Lucha por el estatus: agresiones para llamar la atención, demostrar poder o ganar reconocimiento frente a sus compañeros. (esto pasa todos los días con diferentes compañeros, en especial con aquellos que reaccionan mal)
  2. Prejuicios: burlas o agresiones relacionadas con características físicas, personales o sociales (el color de piel de Valeria, la situación familia de Luz)
  3. Desahogo de violencias estructurales externas: experiencias de violencia, dificultades familiares o situaciones de vulnerabilidad puedan estar influyendo en sus formas de relacionarse. (la familia de Deimer suele involucrarse en situaciones violentas, golpes, puñaladas, alcohol, drogas)

E. Consecuencias Inmediatas y de Largo Plazo

- *¿Cómo reaccionó la institución en su momento (enfoque punitivo, omisión, mediación superficial)?*

  enfoque punitivo: llamado de atención verbal, escrito, reunión de acudientes con coordinación, acuerdos en el observador…

- ¿Qué secuelas dejó el caso en los actores involucrados y en el clima general de la comunidad escolar?

  Las niñas y las familias de ellas están bastante prevenidas con Deimer Santiago, creo que incluso han llegado a influenciar a las niñas para que reaccionen violentamente en otra situación similar, esto porque ahora le hablan a Deimer con altivez, le responden con faltas de respeto *(su mamá es esto o lo otro…)* y no aceptan ningún tipo de acercamiento de él. En la comunidad escolar todo estamos alerta, no se han hecho cambios que impidan que se repita la situación.

Consigna de la Tarea Pedagógica

1. **Crítica a la Respuesta Institucional:**

   Al analizar retrospectivamente la manera en que se gestionó el caso, reconozco que la respuesta institucional estuvo centrada principalmente en medidas correctivas y disciplinarias, como llamados de atención verbales y escritos, reuniones con los acudientes y establecimiento de compromisos registrados en el observador del estudiante. Aunque estas acciones buscaban generar cambios en el comportamiento de Deimer, no fueron suficientes para abordar las causas de las agresiones ni las afectaciones emocionales y relacionales que estas produjeron en sus compañeras.

   Considero que una de las principales dificultades fue centrar la intervención en corregir la conducta del estudiante, sin desarrollar paralelamente un proceso integral que involucrara a las estudiantes afectadas, sus familias, los docentes y los demás actores de la comunidad educativa. También hizo falta fortalecer el seguimiento de los compromisos, implementar estrategias de prevención y generar espacios de escucha que permitieran conocer cómo estaban viviendo la situación cada uno de los involucrados.

   Como docente, reconozco que es necesario trascender la respuesta inmediata ante una situación de agresión y comprender que los conflictos escolares requieren intervenciones continuas, contextualizadas y orientadas a transformar las dinámicas de convivencia. No basta con solicitar que el estudiante modifique su comportamiento; también es necesario trabajar en la reparación del daño, la reconstrucción de la confianza y la prevención de nuevas situaciones.

2. **Ruta de Justicia Restaurativa:**

Ruta restaurativa: reconocer, reparar y transformar

1. Escucha y protección: Realizar encuentros individuales y confidenciales con Valeria y Luz Andrea para conocer cómo vivieron las situaciones, qué afectaciones experimentaron y qué necesitan para sentirse seguras. Establecer medidas para evitar nuevas agresiones.

2. Reconocimiento y responsabilidad: Desarrollar un espacio individual con Deimer para escuchar su versión, identificar qué ocurrió, explorar qué sintió y ayudarlo a reconocer las consecuencias de sus comportamientos, sin justificar las agresiones por sus circunstancias personales.

3. Comprensión del daño: Trabajar con cada estudiante involucrado la empatía, el reconocimiento de las emociones y la comprensión de las consecuencias que tienen las palabras y las acciones sobre los demás. También escuchar a las familias para conocer sus preocupaciones y expectativas.

4. Acciones de reparación: Si las estudiantes afectadas están de acuerdo, se sienten seguras y existen condiciones apropiadas, desarrollar un encuentro restaurativo voluntario. Deimer podría reconocer el daño ocasionado, expresar su responsabilidad y proponer acciones concretas de reparación. No se debe obligar a las niñas a participar, perdonar o aceptar disculpas.

5. Seguimiento y reconstrucción de la convivencia: Establecer compromisos individuales y colectivos, acompañamiento desde orientación escolar, seguimiento de coordinación y comunicación con las familias. Evaluar periódicamente si han disminuido las agresiones y si las estudiantes se sienten seguras en los espacios escolares.

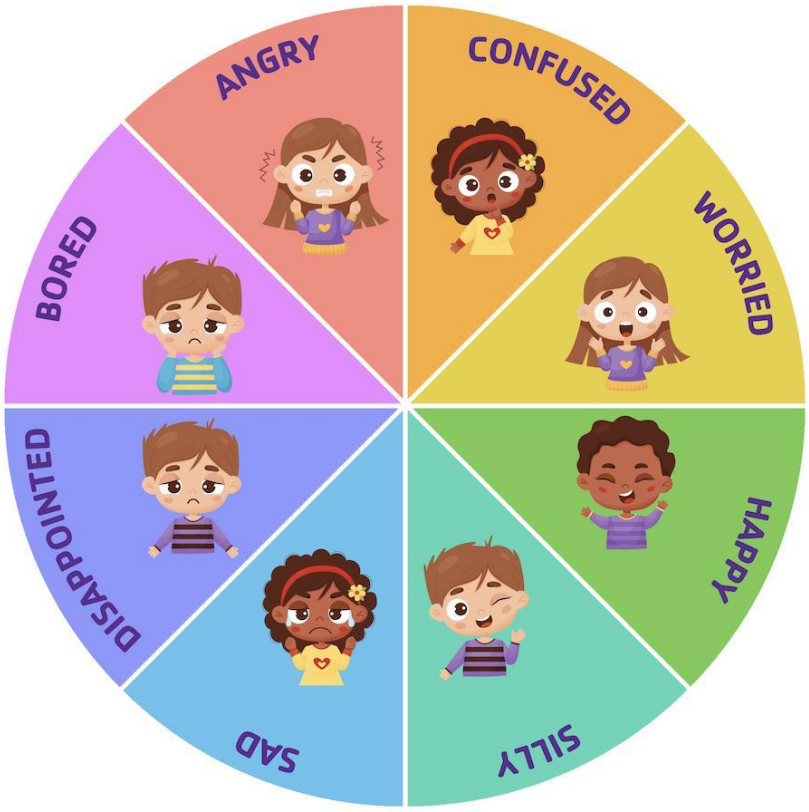
3. **Dispositivo de Prevención:**

Del conflicto al cuidado

Taller: Reconozco mis emociones, respeto tus límites y construyo convivencia

Objetivo general: Fortalecer las habilidades socioemocionales, la comunicación respetuosa y la resolución pacífica de conflictos mediante actividades de reflexión, reconocimiento emocional y construcción colectiva de acuerdos de convivencia.

ACTIVIDAD 1: reconozco lo que siento: identifico en la ruleta lo que estoy sintiendo. Se presentan diferentes emociones (ira, tristeza, miedo, frustración, alegría y tranquilidad). Cada estudiante identifica cómo suele reaccionar cuando se siente molesto, rechazado o incomprendido.
Pregunta orientadora: ¿Qué puedo hacer cuando una emoción intensa me lleva a querer gritar, insultar o agredir?



ACTIVIDAD 2: Me pongo en el lugar del otro. Se presentan situaciones hipotéticas de burlas, apodos, empujones y exclusión. Los estudiantes reflexionan sobre cómo podría sentirse una persona que vive estas experiencias y qué acciones podrían ayudarla. Pregunta orientadora: ¿Cómo me sentiría si alguien me tratara de esa manera?

ACTIVIDAD 3: Aprendo a resolver conflictos. Se practican alternativas de comunicación asertiva mediante situaciones ficticias. Se enseña a expresar inconformidad sin recurrir a insultos, amenazas o agresiones. Ejemplo: «No me gusta que me hables así. Te pido que me respetes».

ACTIVIDAD 4: El grupo construye compromisos colectivos para promover el respeto, la escucha, el cuidado y la prevención de las agresiones.

EVALUACIÓN: Cada estudiante responde de manera individual:

- ¿Qué aprendí sobre mis emociones?
- ¿Qué puedo cambiar en mi manera de relacionarme?
- ¿Qué haré si observo una situación de agresión?
- ¿Cómo puedo contribuir a que mis compañeros se sientan seguros?

4. **Reflexión Ética:** Redacte un párrafo final sobre cómo esta experiencia transformó su concepción sobre la autoridad, la paz y la convivencia en la escuela.

Esta experiencia me llevó a cuestionar mi manera de ejercer la autoridad y de acompañar los conflictos que se presentan en la vida escolar. Al mirar retrospectivamente lo sucedido, reconozco que pude haber actuado de una manera diferente. Considero que es necesario estar más presente en los distintos espacios donde los niños comparten, organizar mejor los tiempos y las dinámicas de desplazamiento, como los momentos de ir al baño, y procurar que estos sean espacios supervisados y seguros. También comprendí que la convivencia no se construye únicamente cuando aparece un problema, sino que requiere planeación, acompañamiento constante y actividades en las que tanto estudiantes como docentes aprendamos a reconocer nuestras emociones, dialogar, resolver los conflictos asertivamente y reparar los daños ocasionados.

Uno de los aspectos que más me impactó fue reconocer que, debido al cansancio y a las exigencias cotidianas de mi labor, no propicié un espacio de diálogo con los tres estudiantes involucrados. No escuché de manera suficiente sus perspectivas ni promoví un proceso de acercamiento que permitiera comprender lo sucedido y atender las necesidades de cada uno. Además, observé que la atención institucional se concentró principalmente en Deimer y en la corrección de su comportamiento, mientras que las experiencias y afectaciones de Valeria y Luz Andrea no recibieron la misma atención. Esto me hizo comprender que, aunque es necesario acompañar al estudiante que agrede para que reconozca sus acciones y asuma su responsabilidad, también es indispensable escuchar, proteger y reparar el daño causado a quienes resultaron afectados. La justicia y el cuidado no pueden centrarse en una sola persona.

Esta situación también me permitió reconocer que las dificultades de convivencia no pueden abordarse únicamente desde la voluntad individual de los docentes. Para acompañar adecuadamente a los estudiantes, especialmente a quienes requieren apoyos específicos para su inclusión, se necesitan condiciones institucionales reales: menos sobrecarga laboral, mayor acompañamiento profesional, apoyo en el aula y tiempo para intervenir pedagógicamente. Considero que la escuela necesita avanzar hacia una cultura en la que se destine menos esfuerzo a los trámites y documentos que no siempre se traducen en cambios concretos, y más tiempo a la presencia, la escucha y el trabajo directo con los niños.

Hoy comprendo que la autoridad docente no consiste solamente en establecer normas, hacer llamados de atención o exigir que se cumplan los acuerdos; también implica estar presente, escuchar sin prejuicios, reconocer las necesidades de cada estudiante y actuar oportunamente para proteger su bienestar. La paz escolar no significa que nunca existan conflictos, sino que aprendamos a afrontarlos sin violencia, con responsabilidad y respeto por la dignidad de los demás. Me quedo con el compromiso de no reducir una situación de agresión a la conducta de un solo estudiante, de no dejar en segundo plano a quienes han sido afectados y de promover espacios donde todos puedan aprender a convivir, reparar y transformar sus relaciones. Esta experiencia me enseñó que educar para la paz también exige revisar nuestras propias prácticas y reconocer que, como docentes, estamos en permanente aprendizaje.